

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA RINORACORP S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las once y media horas del veinte y dos de marzo del año dos mil diez y nueve, en el local social, ubicado en el Centro Comercial Plaza Quil, local 30, se celebra una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía RINORACORP S.A.

Asisten a la Junta todos los siguientes accionistas: Señora Blanca Cecilia Burgos Coello de Gregor, propietaria de seis mil seiscientos setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; señor Luis Arturo Coka Rendón, propietario de seis mil seiscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, y, señor Emilio Gian Carlos Missale Gambarotti, propietario de seis mil seiscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Preside la Sesión su titular, Señor Arturo Coka Rendón y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Señora Cecilia Burgos de Gregor, por decisión de los accionistas, quien con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía elaboró la lista de asistentes con el nombre de los accionistas presentes, acciones representadas y votos que les corresponde, la misma que se agregó al expediente de esta junta.

El Presidente, constatando la presencia del total del capital suscrito, reiteró el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que establece el art. 280 de la Ley de Compañías y procedió a declarar formalmente instalada la Junta poniendo a consideración de los presentes el único punto del orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIOD 2018;**

Luego de deliberar al respecto por unanimidad se resuelve:

**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIOD 2018;**

Por no haber otro punto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación, con lo que el Presidente declara concluida la sesión siendo las 12:30.-

f.) Sra. Blanca Cecilia Burgos Coello de Gregor; f.) Sra. Blanca Cecilia Burgos Coello de Gregor; f.) Sr. Emilio Gian Carlos Missale Gambarotti; f) Sr. Luis Arturo Coka Rendón, f) Sr. Luis Arturo Coka Rendón.

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA RINORACORP S.A. AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-**

Guayaquil, 22 de marzo de 2019.-

  
Sra. Blanca Cecilia Burgos de Gregor  
Accionista – Secretaria Ad Hoc